

“2018. Año del Bicentenario del Natalicio de Ignacio Ramírez Calzada, El Nigromante”.

ACTA NÚMERO 09/SO/CECYTEM/SEPTIEMBRE/2018
20/SEPTIEMBRE/2018

ACTA DE LA NOVENA SESIÓN ORDINARIA DE 2018 DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS DEL ESTADO DE MÉXICO

Siendo las 11:30 horas del día 20 de septiembre en las instalaciones de la Sala de Juntas del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de México, ubicada en Libramiento José María Morelos y Pavón No. 401 Sur, Colonia Llano Grande, Metepec, Estado de México, con fundamento en los artículos 46 y 47 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios, se reunieron los integrantes del Comité de Transparencia del CECyTEM, **M. en C.P. Abraham Martínez Zamudio**, Director de Planeación y Evaluación Institucional y Titular de la Unidad de Transparencia; **C.P. Armando Velázquez Valdés**, Subdirector de Administración y Responsable del Área Coordinadora de Archivos ó equivalente; **M. en A. Brenda Alicia Acua Valderrama**, Titular del Órgano Interno de Control; **Fís. Sergio Piña Soto**, Subdirector de Control Escolar y encargado de la Protección de los Datos Personales y **Lic. Rosa María Montes de Oca Huerta**, Jefa de la Unidad Jurídica e Invitada del Comité, para llevar a cabo la Novena Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia del Colegio del año 2018, conforme al siguiente orden del día.

ORDEN DEL DÍA

- I. Lista de asistentes y declaración de Quórum.
- II. Presentación de los Servidores Públicos Habilitados en materia de Transparencia e Información Pública.
- III. Aprobación del Comité de Transparencia sobre la elaboración de versión pública de quince fichas curriculares de Directoras y Directores de diversos planteles del CECyTEM, información que corresponde a la fracción XXI de la plataforma de Información Pública de Oficio Mexiquense (IPOMEX).
- IV. Reporte del Avance Trimestral del Programa Anual de Sistematización y Actualización de la Información del Ejercicio 2018.
- V. Presentación de las solicitudes de información recibidas y atendidas.
- VI. Asuntos Generales.

“2018. Año del Bicentenario del Natalicio de Ignacio Ramírez Calzada, El Nigromante”.

ACTA NÚMERO 09/SO/CECYTEM/SEPTIEMBRE/2018
20/SEPTIEMBRE/2018

DESARROLLO DE LA SESIÓN

- I. **Lista de asistentes y declaración de Quórum.** Una vez que se constató el quórum citado, el M. en C.P. Abraham Martínez Zamudio, Director de Planeación y Evaluación Institucional y Titular de la Unidad de Transparencia da por iniciada la Novena Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia del Colegio.
- II. **Presentación de los Servidores Públicos Habilitados en materia de Transparencia e Información Pública.**

De conformidad con el artículo 58 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios, que a la letra dice: “*Los servidores públicos habilitados serán designados por el titular del sujeto obligado a propuesta del responsable de la Unidad de Transparencia*”, el M. en C.P. Abraham Martínez Zamudio, Director de Planeación y Evaluación Institucional y Titular de la Unidad de Transparencia, somete a consideración la actualización de los Servidores Públicos del Organismo Habilitados en Materia de Transparencia e Información Pública (**Anexo 1**).

En ese sentido, el M. en C.P. Abraham Martínez Zamudio, Director de Planeación y Evaluación Institucional y Titular de la Unidad de Transparencia somete a votación el punto.

Una vez analizada la propuesta del Comité de Transparencia del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de México por unanimidad de votos emite el siguiente Acuerdo:

ACUERDO CT/042/2018– *En apego a lo señalado en el artículo 58 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios; se aprueba la actualización de los Servidores Públicos del Organismo Habilitados en Materia de Transparencia e Información Pública y se solicita al Titular de la Unidad de Transparencia, presente la información ante las Instancias correspondientes.*

- III. **Aprobación del Comité de Transparencia sobre la elaboración de versión pública de quince fichas curriculares de Directoras y Directores de diversos planteles del CECyTEM, información que corresponde a la fracción XXI de la plataforma de Información Pública de Oficio Mexiquense (IPOMEX).**



“2018. Año del Bicentenario del Natalicio de Ignacio Ramírez Calzada, El Nigromante”.

ACTA NÚMERO 09/SO/CECYTEM/SEPTIEMBRE/2018
20/SEPTIEMBRE/2018

Al respecto, el M. en C.P. Abraham Martínez Zamudio, Director de Planeación y Evaluación Institucional y Titular de la Unidad de Transparencia hace mención que en apego a lo señalado en los Lineamientos por los que se establecen las normas que habrán de observar los sujetos obligados en la identificación, publicación y actualización de la información pública de oficio determinada por el capítulo I del Título Tercero de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios y en cumplimiento a la actualización de la página de internet perteneciente al Sistema de Información Pública de Oficio del Estado de México (IPOMEX), misma que es analizada y verificada en sus diferentes apartados por el Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de México y Municipios (INFOEM); mediante oficio número 205G14101/262/2018 de fecha 14 de septiembre de 2018, la M. en E. Noelia Molina Díaz, Jefa del Departamento de Administración de Personal, adscrita a la Dirección de Administración y Finanzas, remite al Titular de la Unidad de Transparencia quince fichas curriculares de Directoras y Directores de diversos planteles del CECyTEM, solicitando se realice la versión pública correspondiente, cuya información requiere ser testada en virtud de que contiene información privada y/o datos personales y así dar cumplimiento a la actualización de las fracciones de su departamento en el Sistema de Información Pública de Oficio Mexiquense (**Anexo 2**).

En tal sentido y entendiendo como *“Versión pública: documento en el que se elimine, suprima o borra la información clasificada como reservada o confidencial para permitir su acceso”*, según se señala en el artículo 3 fracción XLV de la referida Ley; y en apego a lo señalado en su artículo 137 que establece: *“Cuando un mismo medio, impreso o electrónico, contenga información pública y reservada o confidencial, la Unidad de Transparencia para efectos de atender una solicitud de información, deberán elaborar una versión pública en la que se testen las partes o secciones clasificadas, indicando su contenido de manera genérica y fundando y motivando su clasificación”*.

Para tal fin, conforme lo establecido en la referida Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios en su artículo 3, fracciones IX, XX y XXIV lo siguiente:

“Artículo 3. Para los efectos de la presente Ley se entenderá por:

IX. **Datos personales:** La información concerniente a una persona, identificada o identificable según lo dispuesto por la Ley de Protección de Datos Personales del Estado de México;

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR Y SUPERIOR
COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS DEL ESTADO DE MÉXICO

“2018. Año del Bicentenario del Natalicio de Ignacio Ramírez Calzada, El Nigromante”.

ACTA NÚMERO 09/SO/CECYTEM/SEPTIEMBRE/2018
20/SEPTIEMBRE/2018

XX. Información clasificada: Aquella considerada por la presente Ley como reservada o confidencial;

XXIV. Información confidencial: Se considera como información confidencial los secretos bancario, fiduciario, industrial, comercial, fiscal, bursátil y postal, cuya titularidad corresponda a particulares, sujetos de derecho internacional o a sujetos obligados cuando no involucren el ejercicio de recursos públicos;”.

Bajo ese contexto, el M. en C.P. Abraham Martínez Zamudio, Director de Planeación y Evaluación Institucional y Titular de la Unidad de Transparencia, presenta para aprobación de los integrantes del Comité de Transparencia, la elaboración de versión pública de quince fichas curriculares de Directoras y Directores de diversos planteles del CECyTEM, conforme a lo siguiente (**Anexo 3**):

N.P.	Nombre del Servidor Público	Documentación en Versión Pública	Partes Testadas
1	María Patricia Hernández Munguía Maestra en Gestión Educativa	Ficha Curricular	Cédula Profesional
2	Ma. Alejandra Torres López Licenciada en Informática	Ficha Curricular	Cédula Profesional
3	Javier Muñoz García Maestro en Docencia y Administración de la Educación Superior	Ficha Curricular	Cédula Profesional
4	José Guadalupe Vega Sánchez Licenciado en Ingeniería en Computación y Sistemas Digitales	Ficha Curricular	Cédula Profesional
5	Catalina Alvarado Moreno Licenciada en Biología	Ficha Curricular	Cédula Profesional
6	Claudia Patricia Ramírez Rodríguez Maestra en Administración	Ficha Curricular	Cédula Profesional
7	Carlos Renaud Toledo Maestro en Ciencias de la Educación	Ficha Curricular	Cédula Profesional
8	Gustavo Maldonado Cuevas Maestro en Ciencias de la Educación	Ficha Curricular	Cédula Profesional
9	Alejandro Rafael Pacheco Velázquez Licenciado en Informática Administrativa	Ficha Curricular	Cédula Profesional
10	Mauricio Castillo Mendoza Maestro en Ciencias de la Educación	Ficha Curricular	Cédula Profesional
11	Beatriz Elsa Chávez López Maestra en Enseñanza Superior	Ficha Curricular	Cédula Profesional
12	Ismael Hernández Arrieta Ingeniero Mecánico	Ficha Curricular	Cédula Profesional
13	Juan Gabriel Zetina Espinosa Maestro en Docencia y Administración de la Educación Superior	Ficha Curricular	Cédula Profesional
14	José Gerardo Juárez Ortiz Contador Público	Ficha Curricular	Cédula Profesional
15	Gloria Peñaloza Sánchez Maestra en Ciencias de la Educación	Ficha Curricular	Cédula Profesional

En apego a lo señalado en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios en su artículo 49 fracción VIII que refiere: “Los Comités de Transparencia tendrán las siguientes atribuciones: Aprobar, modificar o revocar la

“2018. Año del Bicentenario del Natalicio de Ignacio Ramírez Calzada, El Nigromante”.

ACTA NÚMERO 09/SO/CECYTEM/SEPTIEMBRE/2018
20/SEPTIEMBRE/2018

clasificación de la información y 132 fracción III que señala: “La clasificación de la información se llevará a cabo en el momento en que: Se generen versiones públicas para dar cumplimiento a las obligaciones de transparencia previstas en esta Ley”.

En ese sentido, el M. en C.P. Abraham Martínez Zamudio, Director de Planeación y Evaluación Institucional y Titular de la Unidad de Transparencia somete a votación el punto.

Una vez analizada la propuesta del Comité de Transparencia del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de México por unanimidad de votos emite el siguiente Acuerdo:

ACUERDO CT/043/2018 – En apego a lo señalado en los artículos 49 fracción VIII; y 132 fracción III de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios; el Comité de Transparencia del Colegio, aprueba la elaboración de versión pública de quince fichas curriculares de Directoras y Directores de diversos planteles del CECyTEM, testando el apartado de Cédula Profesional, por contener datos personales e información confidencial y privada; información que corresponde a la fracción XXI de la plataforma de Información Pública de Oficio Mexiquense (IPOMEX).

IV. Reporte del Avance Trimestral del Programa Anual de Sistematización y Actualización de la Información del Ejercicio 2018.

El M. en C.P. Abraham Martínez Zamudio, Director de Planeación y Evaluación Institucional y Titular de la Unidad de Transparencia, en el marco de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información del Estado de México y Municipios presenta al Comité de Transparencia el Reporte del Avance del Proyecto de Sistematización y Actualización de la Información correspondiente al tercer trimestre del ejercicio 2018, el cual será presentado al Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de México y Municipios **(Anexo 4)**.

En ese sentido, el M. en C.P. Abraham Martínez Zamudio, Director de Planeación y Evaluación Institucional y Titular de la Unidad de Transparencia somete a votación el punto.

Una vez analizada la propuesta del Comité de Transparencia del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de México por unanimidad de votos emite el siguiente Acuerdo:

“2018. Año del Bicentenario del Natalicio de Ignacio Ramírez Calzada, El Nigromante”.

ACTA NÚMERO 09/SO/CECYTEM/SEPTIEMBRE/2018
20/SEPTIEMBRE/2018

ACUERDO CT/044/2018– Se toma conocimiento del Reporte del Avance del Programa Anual de Sistematización y Actualización de la Información correspondiente al tercer trimestre del ejercicio 2018, por lo que se solicita que el Titular de la Unidad de Transparencia realice las acciones conducentes para su presentación al Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de México y Municipios (INFOEM).

V. **Presentación de las solicitudes de información recibidas y atendidas.**

El M. en C.P. Abraham Martínez Zamudio, Director de Planeación y Evaluación Institucional y Titular de la Unidad de Transparencia, con fundamento en el artículo 53 fracción IX de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios, que a la letra dice: “Las Unidades de Transparencia llevarán un registro de las solicitudes de acceso a la información, sus respuestas, resultados, costos de reproducción y envío, resolución a los recursos de revisión que se hayan emitido en contra de sus respuestas y del cumplimiento de las mismas”, presenta a los integrantes del Comité, el registro de las solicitudes recibidas en el tercer trimestre del ejercicio 2018 a través del Sistema de Acceso a la Información Mexiquense (SAIMEX) con números de folio:

00040/CECyTEM/IP/2018, 00041/CECyTEM/IP/2018, 00042/CECyTEM/IP/2018,
00043/CECyTEM/IP/2018, 00044/CECyTEM/IP/2018, 00045/CECyTEM/IP/2018,
00046/CECyTEM/IP/2018 y 00047/CECyTEM/IP/2018 del estatus que guardan y las respuestas que se les dio **(Anexo 5)**.

De conformidad con las facultades que le otorga el artículo 49 en su fracción XIV de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios, que señala: “El Comité de Transparencia tendrá que supervisar el registro y actualización de las solicitudes de acceso a la información, así como sus trámites, costos y resultados”.

En ese sentido, el M. en C.P. Abraham Martínez Zamudio, Director de Planeación y Evaluación Institucional y Titular de la Unidad de Transparencia somete a votación el punto.

Una vez analizada la propuesta del Comité de Transparencia del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de México por unanimidad de votos emite el siguiente Acuerdo:

"2018. Año del Bicentenario del Natalicio de Ignacio Ramírez Calzada, El Nigromante".

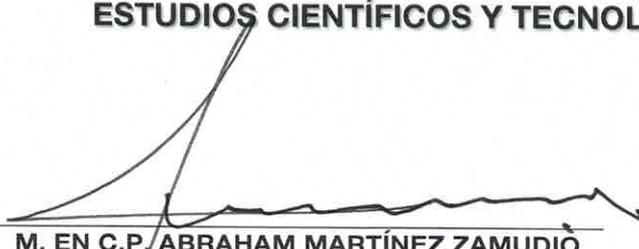
ACTA NÚMERO 09/SO/CECYTEM/SEPTIEMBRE/2018
20/SEPTIEMBRE/2018

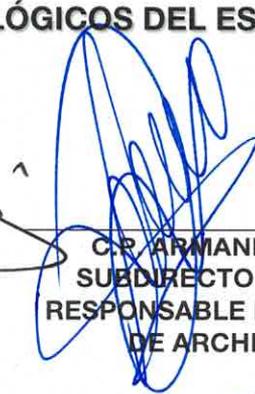
ACUERDO CT/045/2018 – Se toma conocimiento de la atención que se dio a las solicitudes de información pública con números de folio 00040/CECyTEM/IP/2018, 00041/CECyTEM/IP/2018, 00042/CECyTEM/IP/2018, 00043/CECyTEM/IP/2018, 00044/CECyTEM/IP/2018, 00045/CECyTEM/IP/2018, 00046/CECyTEM/IP/2018 y 00047/CECyTEM/IP/2018.

VI. Asuntos Generales.

No habiendo otro asunto que tratar, se da por terminada la Novena Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de México del año 2018, a las 12:00 horas del mismo día, firmando al calce y margen de la presente acta los que en ella intervinieron.

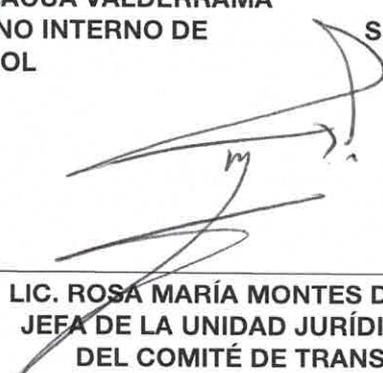
INTEGRANTES DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS DEL ESTADO DE MÉXICO


M. EN C.P. ABRAHAM MARTÍNEZ ZAMUDIO
DIRECTOR DE PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN
INSTITUCIONAL Y TITULAR DE LA UNIDAD
DE TRANSPARENCIA


C.P. ARMANDO VELÁZQUEZ VALDÉS
SUBDIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y
RESPONSABLE DEL ÁREA COORDINADORA
DE ARCHIVOS Ó EQUIVALENTE


M. EN A. BRENDA ALICIA ACUA VALDERRAMA
TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE
CONTROL


FIS. SERGIO PIÑA SOTO
SUBDIRECTOR DE CONTROL ESCOLAR Y
ENCARGADO DE LA PROTECCIÓN DE
DATOS PERSONALES


LIC. ROSA MARÍA MONTES DE OCA HUERTA
JEFA DE LA UNIDAD JURÍDICA E INVITADA
DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA